



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000812

LA PLATA, 15 MAR. 2022

Visto el expediente 4061-1188759/2022 por el cual el señor **Cipriano GOMEZ**, presenta la renuncia a partir del 1º de marzo de 2022, a los módulos que en la parte dispositiva se mencionan, otorgados oportunamente en la Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Extensión "Las Algarrobas"-, Nivel Secundario -, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que consecuentemente procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1º de marzo de 2022, la renuncia presentada por el señor **Cipriano GOMEZ**, DNI. 33.433.424, Legajo 17.801, a los módulos que seguidamente se detallan en la Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Extensión "Las Algarrobas"-, Nivel Secundario - de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>AÑO</u>	<u>MODULOS</u>
ECONOMIA POLITICA	5º	2

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Dr. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0697